



NOTA DE PRENSA

GeSIDA RECUERDA QUE LAS PERSONAS CON VIH NO TIENEN MAYOR RIESGO DE CONTRAER COVID-19 Y RECOMIENDA SEGUIR LAS MISMAS PAUTAS DE PREVENCIÓN QUE LA POBLACIÓN GENERAL

- Desde este Grupo de Estudio del SIDA se destaca asimismo que no hay evidencia que sostenga que tomar tratamiento antirretroviral impida contraer COVID-19
- GeSIDA subraya que no hay problema con los suministros de medicamentos para el VIH y cada hospital está gestionando la atención de las personas con el virus para mantener la atención médica y asegurar la dispensación del tratamiento antirretroviral

Madrid, 24 de marzo de 2020.- Ante las numerosas dudas formuladas al respecto, desde GeSIDA (Grupo de Estudio del SIDA de la SEIMC, la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica) se recuerda que no hay evidencia de que las personas con VIH controlado tengan un mayor riesgo de contraer COVID-19 ni que experimenten más gravedad que otras personas de la misma edad de población general.

Aunque puede ser razonable suponer que las personas que no tienen un tratamiento antirretroviral eficaz o que lo tienen instaurado de forma reciente y tienen menos de 200 CD4/mm³ podrían estar en mayor riesgo, tampoco hay evidencia de ello.

Desde GeSIDA se insiste en que las recomendaciones preventivas o de consulta ante la aparición de síntomas sugestivos de COVID-19 que deben seguir las personas con VIH son las mismas que las que debería seguir cualquier persona, entre las que se encuentran el distanciamiento físico, evitar llevarse las manos a los ojos, nariz o boca y el lavado frecuente de manos.

Las personas con VIH de mayor edad o que tengan otras enfermedades deben tener un cuidado especial porque COVID-19 podría ser más grave en ellos. Cuanto mejor sea el estado de salud, mejor será la evolución si se adquiere el coronavirus. En caso de ser persona fumadora, se insiste en dejar el hábito tabáquico cuanto antes.

Tratamiento antirretroviral y COVID-19

En relación al manejo del tratamiento antirretroviral, el específico para controlar la carga viral del VIH, desde este Grupo de Estudio se subraya que los pacientes deben

seguir las pautas instauradas. La medicación que una persona con VIH tiene es para su uso exclusivo, por lo que no se debe compartir con otras personas.

No hay evidencia que sostenga que tomar tratamiento antirretroviral impida contraer COVID-19. Tampoco hay evidencia de que lopinavir/ritonavir u otros fármacos de la familia de los inhibidores de proteasa protejan a los pacientes que los toman. Por ello, no está justificado que las personas con VIH inicien un tratamiento antirretroviral determinado o lo modifiquen por motivo del COVID-19.

Tampoco está justificado tomar más dosis de la recomendada. Se debe continuar tomando el tratamiento recomendado con la misma dosis. Tomar más dosis no evitará contagiarse con COVID-19 ni ayudará si ya se ha producido el contagio. De hecho, exceder la dosis normal puede ser perjudicial.

Ante el confinamiento que es preciso mantener en España en la actualidad, se recomienda a las personas con VIH tener un suministro adecuado de medicación. No hay problema con los suministros de medicamentos para el VIH y cada hospital está gestionando la atención de las personas con el virus para mantener la atención médica y asegurar la dispensación del tratamiento antirretroviral.

Por supuesto, no hay evidencia para recomendar que las personas sin VIH tomen antirretrovirales fuera del contexto de la profilaxis previa a la exposición (PrEP) para prevenir la adquisición del VIH. La PrEP debe tomarse según las indicaciones establecidas y no hay evidencia de que sea efectiva contra COVID-19.

Para más información:

Gabinete de comunicación de GeSIDA: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)